

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y VIVIENDA

141854 *Anuncio referente a la información pública del Estudio informativo para el Proyecto de la línea de metro hasta el Hospital Universitario Son Espases*

Con fecha 27 de abril de 2021, el director general de Movilidad y Transporte Terrestre ha resuelto aprobar inicialmente el Estudio informativo para el Proyecto de la línea de metro hasta el Hospital Universitario Son Espases, iniciando el proceso de información pública y audiencia de administraciones.

En virtud de la aprobación inicial del estudio y conforme a lo dispuesto en el artículo 5.5 de la vigente Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, se somete a información pública dicho estudio por un período de treinta días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, para ser examinado por las personas interesadas, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte al interés general, y sobre el impacto ambiental.

Con este objeto, la documentación completa podrá ser consultada a través de Internet, en la página web de Servicios Ferroviarios de Mallorca www.trensfm.com/contractació/projectes.

Además, se ha puesto a disposición de las personas interesadas la documentación de referencia en las oficinas de Servicios Ferroviarios de Mallorca (Pasaje Cala Figuera, 8, Son Rutlan, 07009, Palma), de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Esta información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre. Con carácter previo a su aprobación definitiva, se requerirá la formulación de la declaración de impacto ambiental.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Movilidad y Transporte Terrestre (c/ Eusebi Estada, 28, 07004, Palma), indicando como referencia «Línea de metro hasta el Hospital Universitario Son Espases».

Palma, 28 de abril de 2021

El director general de Movilidad y Transporte Terrestre
Jaume Mateu Lladó

